



COSTAPESCA

INFORME DE GERENCIA

Señores Socios:

Una vez más me es grato presentarles mi informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2009

Durante el año 2009 las actividades se han desarrollado con normalidad, tanto en el ámbito económico como laboral y social.

Desde el presente año Costapesca ha funcionado bajo el régimen de CONTRIBUYENTE ESPECIAL, según resolución del Servicio de Rentes Internas expedida en Diciembre del 2008

Como punto ponderable se anota en este año la visita efectuada por la FDA en el mes de Abril. Esto ocasionó un egreso adicional de 25.000 dólares por arreglos y mantenimiento de la planta, lo cual repercutió en el resultado del ejercicio.

En lo que respecta a las actividades de pesca, las exportaciones en libras netas de este año fueron de 2'267.381 frente a 1.780.700 del año 2008. Este volumen se vio incrementado por la temporada de espada y tuna, que se realizó en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre como los de mayor volumen. Sin embargo, no fue tan alentador respecto del rendimiento en resultados del ejercicio debido a que se tuvo problemas con la comercialización tanto en precios de mercado como con una buena calificación. Por lo que fue necesaria la traída de un profesional de Estados Unidos, experto en calificación, para que nos ayude con la calificación de espada y en especial de la Tuna. Con ello se ha mejorado la exportación de pez Espada y Tuna. Sin embargo de obtener pérdidas en estos meses a pesar de su producción, no es menos cierto que se mantuvo el punto de equilibrio, donde le permite a la empresa seguir funcionando sin ninguna preocupación.

El mayor proveedor de pez espada es el Señor Albino Reyes de la ciudad de Manta, y en un mínima proporción el Señor Melciades Bravo. El resto de proveedores, Vicente Morales de Esmeraldas, el señor Isaac Vélez de Anconcito, Salinas, únicamente lo hacen con Mahi.

En cuanto a la implementación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), como es de conocimiento general, se postergaron en su adopción, y Costapesca se encuentra dentro del tercer grupo para adoptarlas, esto es en año 2012, por lo su punto de partida serán los balances del año 2010. En este año se procederá de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías. Para ello ya cuenta con un nuevo Sistema Integrado de Contabilidad que nos permitirá ya hacer frente a estas nuevas regulaciones

De los Señores Socios.

ING. RODRIGO CALDERON ZURITA
GERENTE GENERAL

